

isla de Santa Catalina. Evidentemente, el enorme costo de dichos conflictos requería el diseño de una Real Hacienda que permitiera sostener el gasto militar. A ello se enfocaría el gobierno colonial por medio de una mayor tributación sobre el oro, la creación de nuevos impuestos, subsidios voluntarios, y un mayor control de la evasión fiscal. Estas medidas formarían parte de las políticas fiscales implementadas en Brasil a partir de 1750.

Como puede observarse, los ensayos contenidos en este libro se encuentran en estrecha relación los unos con los otros, de tal forma que se vuelven complementarios. Si bien los trabajos dedicados a la América portuguesa son los menos, esto es así debido a que, en comparación con los trabajos sobre la fiscalidad novohispana, el interés de la historiografía brasileña por sus finanzas coloniales es muy reciente. Consideramos que los autores brasileños podrían haber profundizado en el contexto histórico de su región, sobre todo para el lector no familiarizado con la historia del imperio portugués en América. Con todo, creemos estar frente a una obra pionera que rápidamente será considerada como el punto de partida de los estudios histórico-fiscales iberoamericanos de naturaleza multilateral. Esperamos que este libro sea leído extensamente, pues posibilitará la realización de nuevos trabajos que profundicen aún más en la problemática aquí planteada.

*Carlos de Jesús Becerril Hernández*

Estudiante de doctorado en Historia Moderna y Contemporánea  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA  
Ciudad de México, México

María Ester Rapalo, *Patrones y obreros: la ofensiva de la clase propietaria, 1918-1930*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2012, 320 pp.

La “clase propietaria” es, desde hace años, el objeto central de los trabajos de la historiadora María Ester Rapalo. *Patrones y obreros*, resultado de una tesis doctoral presentada en 2009 en la Universidad de Buenos Aires, se centra en la Asociación del Trabajo (AT), ente patronal creado a fines de la década de 1910, analizando su ideario, prácticas y las complejas articulaciones con otros actores sociales. El ciclo abarcado va de 1916 a 1930, es decir, desde la asunción de la primera presidencia del radical Hipólito Yrigoyen hasta el derrocamiento de la segunda gestión del mismo líder: el arco temporal, así, abarca el ciclo de la primera democracia de masas en Argentina. Sin embargo, el eje central del trabajo está colocado en los años del primer gobierno yrigoyenista, entre 1916 y 1922, donde “los sectores más poderosos de la burguesía nacional y extranjera se unificaron para resistir la creciente organización obrera sindical y la nueva experiencia po-

lítica de signo democratizante, ambas tendentes a recortar una autoridad y un poder empresarial que se pretendían incommovibles” (pp. 13-14). Este plano doblemente conflictivo será el que defina los orígenes y el desarrollo de la AT, cuyas líneas de sentido se leerán en esta obra desde el inicio del ciclo de organización patronal en el naciente siglo XX hasta las configuraciones de “una nueva derecha” que decantará en la década de 1930.

El trabajo inicia con una introducción que posiciona el objeto de estudio, presenta los ejes de la investigación y adelanta el contenido del resto del libro, desarrollando el concepto clave sobre el cual se asentó el programa empresarial: “libertad de trabajo”. Dice Rapalo:

Defendían, por un lado, los “derechos” de las patronales a imponer su voluntad en el lugar de trabajo –libertad de contratación y de despido, imposición de condiciones de trabajo, jornada laboral, salarios, etc.– y por eso mismo no aceptaban limitaciones a su “libertad” por parte de los sindicatos, del Estado ni de la legislación laboral. Por otro lado defendían su “derecho” a que el Estado, que tanto denostaban cuando asumía la protección del trabajador, garantizara la autoridad y la libertad patronales con sus propias fuerzas y dispositivos (p. 16).

En el capítulo uno, “Las organizaciones patronales previas a 1918”, se analiza el tipo de configuraciones de los grupos patronales previas a la creación de la AT, con especial énfasis, primero, en los Círculos Católicos de Obreros (CCO). Versión local de la estructura creada en Francia, los CCO argentinos fueron fundados por el sacerdote redentorista alemán Federico Grote en 1892, bajo el influjo de la encíclica *Rerum Novarum*, del año anterior. Parte del catolicismo social finisecular, los CCO partían de concepciones antiliberales y antisocialistas, como las que llevaron al propio Grote a impulsar la creación, en 1897, del Centro Antisocialista y en 1900, del periódico *El Pueblo*. Diversos católicos prominentes de “la clase propietaria” se involucraron en los Círculos en medio de un contexto fuertemente conflictivo en las relaciones laborales, pero el objetivo de los CCO, que trascendía a los intereses patronales, hizo que, más allá de las colaboraciones, para esos empresarios fuera una relación finalmente problemática. A partir de 1904 los empresarios comenzaron un proceso de creación de instituciones patronales, como la breve Unión General (UG) y la más duradera Sociedad de Protección del Trabajo Libre (SPTL), que compartiría con la AT un presidente, el naviero Pedro Christophersen –además, presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BCBA)–, y que tuvo como asesor al propio Grote. La SPTL duplicó la violencia estatal como modo de resolución de los conflictos laborales, en medio de una escalada de la problemática laboral que acabó reformulando la fisonomía del mundo trabajador y que, con la llegada de Yrigoyen a la primera magistratura,

acabaría generando un nuevo contexto. En efecto, el peso de las condiciones estatales propatronales previas al yrigoyenismo transformó al mundo laboral y sus modos organizativos, así como el líder radical trajo consigo un modelo más cercano al neutralismo que, a ojos empresariales, era una derrota, con lo cual el propio Estado pasaba a estar en el núcleo de la problemática y, al mismo tiempo, sectores del empresariado local reforzaban su alianza con los intereses económicos extranjeros. En ese tablero, era la hora de la Asociación del Trabajo.

“La organización de la Asociación del Trabajo” es el segundo capítulo del libro. Rapalo analiza allí la fundación de la institución en tanto “supraorganización corporativa: buscaría superar el marco de las organizaciones sectoriales para intentar conformar una fuerza patronal homogénea que actuara como articuladora social y política” (p. 57). Presidida por el mencionado Christophersen en representación de la Bolsa y con el estanciero Joaquín de Anchorena, de la Sociedad Rural Argentina (SRA), como vicepresidente, la AT se proclamaba como organizada en la línea de las instituciones patronales de Alemania y Estados Unidos, pero apelaba al mismo tiempo a recuperar la experiencia nacional de los CCO en tanto buscaba adoctrinar a los obreros. La autora estudia luego “la columna vertebral” de la AT: los Centros Patronales, que agrupaban a los patrones por rama de actividad. Estos nucleamientos existían desde mediados del siglo XIX, y para el momento de la fundación de la AT sus relaciones implicaron formalizar “la alianza entre los intereses económicos nacionales y extranjeros a través de los representantes de los principales sectores del capital: grandes comerciantes, terratenientes, industriales y administradores de empresas extranjeras” (p. 59). Esta vinculación explica la ubicación territorial de los centros de la AT en aquellos sitios donde se articulaban las actividades económicas de sus miembros y donde tuvieran también posibilidades de impacto político por su accionar, caso príncipe el puerto de Buenos Aires. Las juntas electivas, sobre las cuales se detiene luego la historiadora, eran el espacio organizativo y coordinador de la AT, con miembros designados por los propios centros patronales. Allí se entrelazaban diversos ejes de los espacios patronales, desde las continuaciones de la cohesión social hasta la creación de la derechista Liga Patriótica Argentina (LPA) en 1919, pasando por las iniciativas de publicaciones para los patrones, como el *Boletín* de la Asociación del Trabajo, y para los obreros, como *La Concordia*. En definitiva, la organización de la AT tal cual la describe Rapalo puede ponerse en paralelo con las palabras de Anchorena en 1922 cuando la institución inaugura el local llamado Casa Obrera; se estaba, presuntamente, ante la armonía lograda tras los “años de guerra provocada por la actuación de los sindicatos de resistencia” (p. 84). Es decir, ante las nuevas formas que habían adquirido las estrategias patronales tal cual las expresaba la asociación.

En el tercer capítulo, titulado “La asociación del trabajo en la capital, fines de 1918-1921”, la autora se enfoca en la historia de la institución en la ciudad de Buenos Aires, como señalamos previamente, punto nodal de su estrategia económico-política. Es central aquí la atención colocada sobre el “uso de un notable repertorio de amenazas y acciones tendentes a presionar al gobierno para obligarlo a garantizar el ejercicio de la libertad y la voluntad patronales” (p. 89), que para Rapalo, por medio de la consolidación y diversificación de estrategias, “en definitiva, consiguió modificar el rumbo de la política gubernamental con respecto al movimiento obrero organizado” (p. 90). Dentro del repertorio de la asociación podían convivir la acción violenta con la forja organizacional, como ocurrió en 1919; la AT fue un actor clave en el desarrollo de la Semana Trágica, como se conoce a los días de enero signados por la represión policial, militar y privada a los obreros de los porteños talleres Vasena, al tiempo que el episodio signó la creación de la mencionada LPA. Para la historiadora, es central el involucramiento de los miembros de la AT en la colaboración con la represión; la fundación de la agrupación Defensores del Orden (DO), núcleo clave de la organización Guardia Cívica (GC), luego LPA; y el propio sentido del paso de la GC a la LPA: “de la ‘defensa del orden’ se pasaba, lisa y llanamente, a la ‘defensa de la patria’” (p. 96). Unidas por el objetivo de “el ataque y la vigilancia del movimiento obrero organizado”, así como por los miembros en común, la LPA y la asociación, destaca Rapalo, “pervivieron, no obstante, como entidades separadas: la segunda organizando a los patrones y la primera más abocada a la agitación ideológica” (p. 99). La articulación con la Iglesia católica fue el siguiente paso en la estrategia de la AT, completando así un esquema de imbricaciones donde se buscó también esmerilar al gobierno. La autora estudia, luego, la construcción del triunfo de la AT sobre el gobierno radical en el espacio clave del puerto de Buenos Aires, la imposición de la “libertad de trabajo”. Ciclo saludado por el diario *La Nación*, en el cual Rapalo se apoya para reseñar las instancias del proceso, el propio Anchorena lo explicaba como una victoria sobre “las sociedades de resistencia” por medio de haber organizado “magnánimamente” a los empresarios, pero al mismo tiempo lo presentaba como un triunfo “de todos”.

Así como la capital argentina era eje del capítulo tres, el interior del país lo es en el cuarto, “La Asociación del Trabajo en el interior, 1919-1922”. Allí se analiza la organización de la AT en el territorio nacional a partir de dos abordajes: en primer lugar, la autora estudia a la asociación en la zona cerealera –los puertos del norte de la provincia de Buenos Aires y las provincias de Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos–; luego, aborda una serie de episodios de resonancia en los por entonces territorios nacionales del Chaco y el Alto Paraná, y de Santa Cruz. En 1919, en la zona del norte bonaerense, la AT realizó su primera intervención fuera de la capital del

país, enviando rompehuelgas y realizando acciones de sabotaje en una huelga en las ciudades de San Pedro y Ramallo. El momento organizacional, donde la AT seguía el reticulado de la organización obrera, es caracterizado por la autora como “contraofensiva patronal”, y descrito por medio de la reseña de una serie de conflictos en los cuales la AT desarrolló una actuación central en el apoyo y la organización de los sectores patronales. Fueron factores clave la intervención en las pujas de la empresa norteña La Forestal y en la masacre de obreros conocida como Patagonia Trágica en el sur del país. Las diversas instancias de acción de la AT, enmarcadas por la crisis económica de la primera posguerra, propone Rapalo, deben leerse tomando en cuenta que “lo que estaba en juego era el ejercicio de la autoridad patronal sin límites” (p. 186). Y en esa lucha, la AT fue primordial en la victoria del sector del cual eran representantes y actor clave.

“La resistencia a la legislación laboral” es el quinto capítulo del libro. Allí, la autora analiza los diversos modos en los cuales la AT actuó frente a las disposiciones legales que buscaban intervenir en las relaciones laborales. El primer tramo del capítulo aparece dedicado a la regulación de la Ley 10.505, de trabajo domiciliario, sancionada en el año de fundación de la asociación, 1918. La medida, promovida por legisladores del partido socialista, fue aprobada con ciertas notas –posibles sanciones a los obreros, reducción de multas a los patrones respecto al proyecto original, etc.– que los propios promotores criticaron, y al mismo tiempo reconoció de hecho al sindicalismo. La AT se concentró en el apoyo y la organización de las empresas afectadas por la medida, centralmente las ligadas a los rubros vinculados al textil, pero sin embargo la fuerza de la ley fue escasa, su aplicación fue laxa e incluso las reformas propuestas para endurecerla fueron desoídas. El siguiente caso que se reseña es de los conflictos por la jornada laboral de ocho horas, contextualizado en los reclamos tanto de la Segunda Internacional como de la Organización Internacional del Trabajo, despectivamente calificada por los voceros patronales como “ola de pereza”. Aquí la AT tuvo resultados agridulces, en tanto si bien la medida fue aprobada, no se extendió a trabajadores rurales ni al servicio doméstico. Finalmente, Rapalo estudia el caso de la Ley 9.688 de accidentes de trabajo, sancionada en 1915, nuevamente a instancias de políticos socialistas. Ante la situación de hecho y facto de la norma, la AT ejerció aquí estrategias que centralmente apuntaron a concientizar a los sectores patronales y a proponer análisis, a través de su prensa, de cariz imperativo sobre las autoridades del Estado, a tono con su propia autorrepresentación de voz clasista preclara y en pie de igualdad, cuando no superioridad, con los poderes constitucionales.

El sexto capítulo del trabajo, “El autoritarismo y la expresión de la ‘nueva derecha’”, busca realizar una lectura de la asociación en el entramado de las nuevas formas derechistas que plasman su ascenso en la década

de 1920. “La ideología transmitida desde la AT –señala Rapalo– tenía el claro propósito de adaptar el capitalismo a un marco autoritario que garantizara la subordinación del trabajo al capital” (p. 221), con lo cual el capítulo se detiene en analizar los idearios presentes en la AT a través de sus intelectuales y publicaciones. El marco autoritario propuesto desde la Asociación marcaba la preeminencia de una lectura en términos de mando-obediencia, donde las libertades de los trabajadores eran leídas como disolventes de la ecuación, la cual se proponía como objeto sobre el cual la propia AT podía intervenir ante la “deficiente” acción estatal. Por ende, el autoritarismo pregonado se enfocaba contra los controles y contrapesos a la acción patronal desembozada, pero al mismo tiempo hacía llamados a la conciencia empresaria para llevar a cabo esfuerzos para concitar la lealtad de los obreros y contribuir así al disciplinamiento social general. Particularmente interesantes son, en esa línea, los rescates de la autora de la literatura ficcional, de tono paternalista, presentada por los medios de la AT como estrategia pedagógica sobre el mundo trabajador. El análisis de la recepción del fenómeno fascista italiano, finalmente, cierra el capítulo por medio del estudio de los modos en los cuales el régimen liderado por Benito Mussolini comenzó a leerse en la AT como una solución posible a una democracia que, además de los propios puntos de conflicto ya reseñados, se entendía como débil ante la amenaza comunista.

“Declive y final de la Asociación del Trabajo” es el breve capítulo siete, que enlaza con las conclusiones del libro. En esas páginas finales, la historiadora marca, primero, el decaimiento de la actividad de la asociación entre 1924 y 1927, periodo comprendido dentro de la presidencia del radical Marcelo Alvear, quien lejos estaba de ser entendido por los sectores patronales como una amenaza cual Yrigoyen, justamente el político cuyo retorno como candidato presidencial coloca a la asociación nuevamente en tensión. Pero, sin embargo, y como analiza a continuación Rapalo, al mismo tiempo habrá una “aparente paradoja” entre el discurso alarmista de la AT y su pérdida de poder como unificadora de la clase propietaria. La autora explica el escenario desde dos argumentos básicos: en primer término, las diferencias de los centros patronales con la conducción de la AT, más pragmáticos aquellos frente a la intransigencia de esta que buscaba “reeditar el comportamiento de la coyuntura 1918-1921”; en segundo lugar, el acercamiento, en 1929, entre el segundo gobierno de Yrigoyen y los intereses británicos, socios estratégicos del empresariado local, explicación que para Rapalo tiene un peso mayor. Ese año, justamente, es marcado por la investigadora como el momento donde la asociación quedó “notablemente debilitada”, si bien muchos de los cuadros patronales participaron al año siguiente en el golpe de Estado que inauguró el ciclo putschista en Argentina del siglo XX, saludado y apoyado por la propia Asociación del Trabajo.

*Patrones y obreros* es un importante aporte bibliográfico que se engarza centralmente con dos líneas directrices complementarias de los recientes análisis sobre la etapa que cubre: en primer lugar, los estudios sobre los sectores dirigentes y, en segundo, los análisis sobre los distintos rostros de las derechas. En la necesaria conjunción entre ambos planos se hayan las mayores contribuciones del trabajo, en tanto que permite –desde la historia de una institución cuyos actores, discursos y accionar fueron múltiples pero trazaron una línea central y abarcaron diversos planos de la vida social–, reponer los diversos repertorios por medio de los cuales la AT construyó su lugar en el contexto histórico aquí cubierto. Pero, al mismo tiempo, sobre esas dos áreas aparecen diversos puntos donde la obra tiene ciertas debilidades, primero, las caracterizaciones de los sectores dirigentes como un bloque de amplia homogeneidad (de ahí el uso poco complejizado de términos como “los propietarios”, “el capital”, “la patronal”), lo que impide ingresar con mayor atención en los conflictos al interior de los sectores dirigentes; segundo, cómo esta estrategia se replica a la hora de analizar a “la nueva derecha” como un todo, sin atender los conflictos que tensaban las diversas vertientes derechistas de la hora, un arco que iba del liberalismo al nacionalismo radicalizado. En tal sentido, y salvo ciertos pasajes –en especial el capítulo sexto–, la obra no busca explotar con mayor densidad los diálogos posibles entre su objeto y diversos referentes inmediatos. Más allá de este señalamiento, debemos marcar positivamente, además y por otra parte, la estructura del trabajo que deja de lado el corte temporal como principal articulador, para plasmarse por medio de líneas temáticas a los cuales se supedita el eje temporal, lo cual para un trabajo como el que ha emprendido Rapalo es una bienvenida opción.

Este libro es, finalmente, una interesante novedad que, replicando los muy extendidos estudios sobre el asociacionismo obrero de principios del siglo XX, aporta un estudio sobre los sectores patronales como parte de un tiempo en el cual los conflictos laborales fueron parte inseparable del derrotero de la primera gran experiencia de democracia de masas.

*Martín Alejandro Vicente*

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO  
Escobar, Argentina